



ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy buenas tardes a todos y a todas.

Vamos a iniciar nuestra Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Organismo Público Electoral.

Y con el fin de verificar si se cuenta con el quórum legal para sesionar, como primer punto en el orden del día, le cedo el uso de la voz al Secretario para que tome la lista de asistencia.

Adelante, licenciado Alfredo, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Muy buenas tardes a todas y a todos.

Antes de comenzar, solicitar de manera atenta y respetuosa a los que están presentes, registrar su nombre y las iniciales de su área o unidad, toda vez que la Unidad de Informática, como anfitriona, los pueda identificar, de lo contrario podría sacarlos de la sesión.

Gracias.

Con su permiso, Presidenta, y el de las y los integrantes del Comité de Transparencia.

Como primer punto del orden del día, procedo a tomar la lista de las y los presentes para hacer constar la existencia de quórum legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.





Subdirector de Administración de Documentos y Responsable del Área Coordinadora de Archivo, licenciado Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Contralor General, maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Directora Jurídico Consultiva, maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buena tarde. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciada Georgette Ruíz Rodríguez.

OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUÍZ RODRÍGUEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Y el de la voz, licenciado Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.







Presidenta, me permito informarles que están presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como la Oficial de Protección de Datos Personales y su servidor como Secretario Técnico, ambos con derecho solo a voz.

En consecuencia, se declara la existencia del quórum legal.

Asimismo, Presidenta, quiero destacar que se encuentran acompañándonos en la presente sesión, servidoras públicas electorales, servidores públicos electorales, así como servidoras y servidores públicos habilitados de las diversas áreas.

Y quiero dar cuenta que están presentes en la sesión, la maestra Fátima Pichardo Mendoza del Centro de Formación y Documentación Electoral; también está presente el licenciado Fortino Uribe Arzate, de la Unidad Técnica de Fiscalización; el maestro Juan Carlos Baca Belmontes, de la Unidad de Informática y Estadística; así como servidoras públicas habilitadas y servidores públicos habilitados de las diversas consejerías electorales.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, licenciado Alfredo.

Sean bienvenidos y bienvenidas todas.

Y por favor, Secretario, continuemos con el siguiente punto en el orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Claro que sí, Presidenta, con su autorización.

El siguiente punto es el número dos, que corresponde a la Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, por lo que me permitiré dar lectura o dar lectura del mismo en los términos en que se convocó para la sesión.

- 1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- Presentación del Informe sobre la actualización de los Sistemas de Datos Personales del Instituto Electoral del Estado de México correspondiente al Primer Semestre de 2022.







- 4. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo N°. IEEM/CT/89/2022, de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a las solicitudes de información 00372/IEEM/IP/2022 a la 00398/IEEM/IP/2022 y 00401/IEEM/IP/2022, a petición de Unidad de Transparencia.
- 5. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acuerdo de clasificación de información como confidencial que se listan a continuación:
 - a) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/90/2022**, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **00226/IEEM/IP/2022**, a petición de la Contraloría General.
 - b) Proyecto de Acuerdo N°. IEEM/CT/91/2022, de clasificación de información como confidencial y cambio de modalidad para consulta directa de la información, para otorgar respuesta a la solicitud de información 00285/IEEM/IP/2022, a petición de la Secretaría Ejecutiva.
 - c) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/92/2022**, de clasificación de información como confidencial y cambio de modalidad para consulta directa de la información, para otorgar respuesta a la solicitud de información **00326/IEEM/IP/2022**, a petición de la Unidad Técnica de Fiscalización.
 - d) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/93/2022**, de clasificación de información como confidencial y cambio de modalidad para consulta directa de la información, para otorgar respuesta a la solicitud de información **00327/IEEM/IP/2022**, a petición de la Unidad de Comunicación Social.
 - e) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/94/2022**, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **00330/IEEM/IP/2022** a petición de la Contraloría General.
 - f) Proyecto de Acuerdo N°. IEEM/CT/95/2022, de clasificación de información como confidencial y cambio de modalidad para consulta directa de la información, para otorgar respuesta a la solicitud de información 00337/IEEM/IP/2022, a petición de la Unidad de Informática y Estadística.
 - g) Proyecto de Acuerdo N°. IEEM/CT/96/2022, de clasificación de información como confidencial y cambio de modalidad para consulta directa de la información, para otorgar respuesta a la solicitud de información 00348/IEEM/IP/2022, a petición del Centro de Formación y Documentación Electoral.
- 6. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acuerdo de incompetencia que se listan a continuación:





- a) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/97/2022**, de incompetencia total, para otorgar respuesta a la solicitud de información **00381/IEEM/IP/2022**, a petición de la Unidad de Transparencia.
- b) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/98/2022**, de incompetencia total, para otorgar respuesta a la solicitud de información **00382/IEEM/IP/2022** y acumulada, a petición de la Unidad de Transparencia.
- c) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/99/2022**, de incompetencia total, para otorgar respuesta a la solicitud de información **00389/IEEM/IP/2022** y acumulada, a petición de la Unidad de Transparencia.
- d) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/100/2022**, de incompetencia parcial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **00388/IEEM/IP/2022**, a petición de la Unidad de Transparencia.
- 7. Asuntos Generales.
- 8. Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Está a consideración de ustedes este orden del día.

Si alguien tiene alguna observación o comentario al mismo, o si desean agregar algún asunto general a tratar.

No advierto participación, por lo que le solicito, por favor Secretario, consulte a las y los integrantes de este Comité si están por la aprobación del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del orden del día, favor de emitir su voto.

Doctora Paula Melgarejo Salgado.





CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Licenciado Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Presidenta, me permito informarle que la orden del día se aprobó por unanimidad de votos.

Y quiero dar cuenta también, en este momento, que se integra a la sesión el maestro Darío Llamas Pichardo de Secretaría Ejecutiva.

Es cuanto.







CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Y bienvenido.

Por favor, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta, con su autorización.

El siguiente punto es el número tres que corresponde a la presentación del informe sobre la actualización de los sistemas de datos personales del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al primer semestre de 2022.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Para este punto le cedo el uso de la palabra a la Jefa de la Unidad de Transparencia, para que dé cuenta del informe respectivo.

Adelante, maestra Lilibeth.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Buena tarde, nuevamente, a todas y todos.

Bueno, la Unidad de Transparencia, en observancia al procedimiento para la creación, modificación, supresión y actualización de los sistemas y en bases de datos personales de este Instituto, en el mes de mayo de 2022 solicitó mediante oficio a las áreas que administran sistemas de datos personales que informaran sobre la actualización de las que fueron objeto, y con ello poder dar cumplimiento al Artículo 37 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado.

En atención al requerimiento, pues las diversas áreas informaron a la Unidad de Transparencia sobre las mismas, por lo cual la Unidad realizó la actualización correspondiente al periodo del 1º de enero al 31 de julio de 2022 en el intranet del Instituto de Transparencia, en los siguientes términos:

Por lo que hace a la actualización de los sistemas de datos personales con modificaciones que no impactan en el tratamiento, el Centro de Formación y Documentación Electoral informó de seis sistemas; la Contraloría General, dos; la Dirección de Participación Ciudadana, dos; la Unidad de Transparencia, uno; la







Unidad Técnica para la Administración de Personal, tres; la Unidad de Género, la entonces Unidad de Género y Erradicación de Violencia, cuatro; y la Unidad de Comunicación Social, cuatro; la Dirección de Administración informó sobre seis; la Secretaría Ejecutiva sobre uno.

Posteriormente, en cuanto a la actualización de los sistemas de datos personales que fueron actualizados sin modificación y en los mismos términos que el segundo semestre de 2021, la Contraloría General informó sobre un sistema de datos; la Dirección de Participación Ciudadana, tres; la Dirección de Partidos Políticos, ocho; la Unidad de Informática y Estadística, tres; la Dirección de Organización, tres.

Por cuanto hace a los sistemas de datos personales cuya creación fue aprobada por el Comité de Transparencia en el primer semestre de 2022, se informa sobre el sistema de datos relativo al personal de apoyo para el registro de candidaturas en proceso electoral, cuya administración está a cargo de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral; y también la creación del sistema de datos personales denominado "Red de Mujeres Electas", en donde la administradora es la ahora Unidad para la Coordinación de los trabajos de igualdad de género y erradicación de la en razón de género de este Instituto.

En este sentido, se informó de tal circunstancia al Instituto de Transparencia, y cabe señalar que este Instituto actualmente cuenta con 49 sistemas de datos personales, contenidos en 77 cédulas que se registran en el intranet del INFOEM, considerando el soporte físico como el soporte electrónico.

Eso sería cuanto de mi parte, Presidenta.

Nada más solicitaría en la parte de, cuando hice referencia a los sistemas de datos con modificaciones que no impactan en el tratamiento, que hice referencia a Unidad de Género y Erradicación de la Violencia, modificarla por el nombre actual para que sea coincidente ya con la aprobación de la actual Unidad, por favor, si no tienen inconveniente.

Eso sería cuanto, gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy bien, muchas gracias, maestra Lilibeth.

Está a consideración de ustedes este informe, si alguien desea hacer algún comentario con la precisión ya señalada por la maestra Lilibeth.

Al no haber comentarios, se tiene por presentado el informe.





Y por favor, Secretario, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta, con su autorización.

El siguiente punto es el número cuatro que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo número 89.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y para este punto le voy a solicitar a usted, dé cuenta del proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

El proyecto de acuerdo número 89 deriva de diversas solicitudes de información presentadas en este año 2022. Estas solicitudes, una vez que fueron analizadas por la Unidad de Transparencia, fueron turnadas a diversas áreas del Instituto toda vez que la información obra en sus archivos.

Es de señalar que la Unidad de Transparencia solicita someter a consideración del Comité de Transparencia la ampliación de plazo para otorgar respuesta a las solicitudes de información, de conformidad con el Artículo 167 de la Ley Local.

Esto derivado de que las mismas ingresaron durante el periodo vacacional del Instituto, y pues al día de hoy han transcurrido 13 días para su atención, por lo que se requiere la ampliación de plazo a efecto de que las áreas puedan analizar la información que se requiere, y así, en su caso, identificar si alguna de ellas puede ser susceptible de ser información clasificada como confidencial o reservada.

Esto previo a aprobación del Comité de Transparencia.

También se solicita, en este sentido, la ampliación de plazo por siete días hábiles, y es en este supuesto como se presentan los acuerdos para su aprobación.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.





Pregunto a las y los integrantes de este Comité, si tienen algún comentario respecto al proyecto de acuerdo que nos fue presentado.

De no ser así, por favor, Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de emitir su voto.

Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Licenciado Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.







JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Presidenta, me permito informarle que el proyecto de acuerdo se aprobó por unanimidad de votos.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco, que corresponde a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de acuerdo número 90, 91, 92, 93, 94, 95 y 96.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y para este punto, nuevamente le solicito dé cuenta con los proyectos de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Los proyectos de acuerdo número 90 al 96, de igual manera relacionados con diversas solicitudes de información ingresadas a este Instituto. Éstas fueron turnadas a las diversas áreas del IEEM, toda vez que la información requerida obra en sus archivos.

De lo anterior, se solicita someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de información como confidencial respecto de diversos datos personales contenidos en los documentos con los cuales dan atención a las solicitudes que nos ocupan.





En este sentido, se procedió al análisis de los datos personales susceptibles de ser clasificados como confidenciales, siendo procedente la clasificación.

De igual manera, se solicitó dar aviso al órgano garante respecto del cambio de modalidad para consulta directa de información, toda vez que los archivos con los cuales se atenderán algunas de las solicitudes de información consta en formato electrónico, y rebasan las capacidades técnicas del SAIMEX.

En este tenor, se hizo del conocimiento al INFOEM dicha imposibilidad técnica, por lo que el órgano garante notificó que dichas incidencias han quedado registradas en su bitácora.

En estos términos, Presidenta, se presentan los proyectos de acuerdo a su consideración.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Pregunto si alguien tiene algún comentario a alguno de los proyectos presentados, o si desean reservar alguno de ellos.

De no ser así, por favor, Secretario, proceda a recabar la votación de las y los integrantes de este Comité.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de emitir su voto.

Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Licenciado Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.





SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Presidenta, me permito informarle que los proyectos de acuerdo se aprobaron por unanimidad de votos.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y le solicito, por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número seis, que corresponde a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de acuerdo número 97, 98, 99 y 100.





CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Nuevamente, por favor Secretario, le solicito dé cuenta con los proyectos de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta, Gracias.

Los proyectos de acuerdo 97 al 100 van relacionados con las solicitudes de información 381, 382 y su acumulada, 388 y 389 de 2022, éstas ingresadas durante el periodo vacacional.

Derivado del análisis de la información solicitada, se advierte que dicha información no, obra en poder de otro sujeto obligado, por lo que la Unidad de Transparencia solicitó someter a consideración del Comité de Transparencia la declaración de incompetencia toda vez que, respecto a tres solicitudes, la 381, 382 y acumulada, y la 388.

Por lo que hace a la 389, esta solicitud se turnó a la Dirección de Administración; no obstante, parte de la información requerida no obra en poder de este Instituto, por lo que se solicitó la incompetencia parcial de la misma.

En estos términos, Presidenta, se ponen a su consideración los proyectos de acuerdo para su aprobación.

Es cuánto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Pregunto a los y las integrantes de este Comité, si tienen alguna observación o comentario a los proyectos que han sido presentados.

Al no haber observaciones, por favor Secretario, recabe la votación de los integrantes.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Claro que sí, Presidenta, muchas gracias.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo, favor de emitir su voto.

Doctora Paula Melgarejo Salgado.





CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Licenciado Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Presidenta, me permito informarle que los proyectos de acuerdo son aprobados por unanimidad.

Y quiero dar cuenta de que en este momento se integra a la sesión el maestro Fernando Muñoz Espinosa de la Unidad de Comunicación Social.

Es cuanto.







CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Bienvenido.

Y le solicito, por favor Secretario, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta, con su autorización.

El siguiente punto es el número siete, asuntos generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Al inicio de la sesión no se registró ningún asunto general, pregunto nuevamente si desean registrar alguno.

Al no haber asuntos generales, por favor Secretario, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta, con su autorización.

El siguiente punto es el número ocho, relativo a la clausura de la sesión.

Por lo que me permito informarles que se han agotado los puntos en el orden del día.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREGO SALGADO: Muchas gracias.

Al haberse agotado todos y cada uno de los puntos del orden del día, declaro clausurada la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 16 horas con 20 minutos del día 18 de agosto de 2022.

Y como siempre, agradeciéndoles a todos y cada uno de ustedes su asistencia y participación en el desarrollo de esta sesión.

Muchísimas gracias, y que tengan excelente tarde.







Dra. Paula Melgarejo Salgado

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia

Lic. Juan José Hernández López Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz

Subdirector de Administración de Documentos e integrante del Comité de Transparencia

Contralor General e integrante del Comité de Transparencia

Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez

Mtra. Mayra Elizabeth López Hernández

Jefa de la Unidad de Transparencia e integrante del Comité de Transparencia

Directora Jurídico Consultiva

Lic. Georgette Ruíz Rodríguez

Lic. Alfredo Burgos Cohl

Oficial de Protección de Datos Personales Secretario Técnico del Comité de Transparencia

